SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2018
OFICIO NÚM. 9098
C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 35 celebrada el día 26 de Marzo del año 2018, en el punto número nueve, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"**ÚNICO**.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR, LA CANTIDAD DE $1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) DE MANERA MENSUAL DURANTE LOS MESES DE MARZO A AGOSTO DEL 2018, A LA C. MA. BERTHA HERRERA AMAYA, PARA APOYO PARA CUBRIR GASTOS DE TRASLADO A TERAPIAS, MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, PAÑALES, SONDAS, ETC, PARA SU HIJO EL C. JONATHAN OJEDA HERRERA DE 15 AÑOS DE EDAD QUIEN EL PASADO 12 DE JUNIO DEL 2017, ENCONTRANDOSE EN SU TRABAJO, RECIBIO IMPACTO DE ARMA DE FUEGO EN REGION CERVICAL, DEJANDOLO EN ESTADO CUADRIPLEJICO".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día veintiseis del mes de Marzo del año Dosmil Dieciocho.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.